



ESPAÑA

(10) ES (11) (12)	(11) NUMERO 247.262	(13) Y
	(12) FECHA DE PRESENTACION 5-12-1979	

MODELO DE UTILIDAD

16 ABO. 1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A62C 13/54
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "UN APARATO EXTINTOR DE INCENDIOS"

(71) SOLICITANTE (S) GUARDIAN IBERICA, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Diputación 289, BARCELONA-9
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE DON ALFONSO DIEZ DE RIVERA (MOD.-4.179)

jga

El presente invento se refiere a un aparato extintor de incendios a base de un espumógeno contenido en un frasco de plástico separado y cerrado herméticamente con una membrana frágil y que puede ser rota, en el momento de utilizar el aparato, por la presión de un gas contenido en una botella con la que está unido mediante un conducto apropiado el citado recipiente de espumógeno.

Dicho aparato se pone en funcionamiento cuando por cualquier procedimiento se da salida al gas a presión, siendo conducido dicho gas a través del conducto que une la botella y el recipiente o frasco de plástico, rompiendo la presión de dicho gas sucesivamente la membrana y el frasco de plástico, con lo que se origina la mezcla del espumógeno contenido en el frasco con el agua que se encuentra al exterior del mismo, contenida en otro recipiente.

Dicha disposición tiene la ventaja de que la mezcla del espumógeno con el agua sólo se realiza en el momento en que se pone en funcionamiento el extintor o la instalación, con lo cual se evitan los problemas de degradación del espumógeno cuando está previamente mezclado con el agua, los problemas de corrosión de espumógeno con el recipiente que contiene el agua y el tener que efectuar periódicamente la renovación del agua del extintor, con lo que no se pierde el espumógeno debido a que está aislado en el frasco o recipiente de plástico.

A continuación se describirá una realización ilustrativa y no limitativa del objeto del invento haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

1 La figura 1 es una vista general esquemática del conjunto del extintor del presente invento.

La figura 2 es una sección axial del conjunto del extintor en una aplicación concreta del mismo;

5 La figura 3 es una vista en sección axial de un recipiente que contiene el conjunto de extintor del presente invento en otra aplicación particular del mismo; y

10 La figura 4 representa el conjunto del extintor en otra forma de aplicación práctica de la representación esquemática de la figura 1.

15 Como se aprecia en la representación esquemática general de la figura 1, el conjunto de extintor consiste básicamente en un recipiente o frasco 1 que contiene el espumógeno y cuya boca, que está cerrada herméticamente mediante una membrana 4, está conectada por medio de un conducto 2 a una botella de gas a presión 3, preferiblemente de gas CO_2 , que se rompe al someterlo a la presión de la botella 3, estando representada esquemáticamente en la figura 1 la rotura por el fondo 5.

20 De este modo, el espumógeno está en todo momento aislado dentro del frasco 1, de manera que sólo se utilizará en el momento de poner en funcionamiento el dispositivo, para lo cual se abre por cualesquiera medios apropiados la botella 3, liberando el gas a presión, que pasa por el conducto 3 hasta la membrana 4, tras la rotura de la cual penetra en el recipiente 1, rompiendo finalmente el mismo para originar la salida del espumógeno, representada por las líneas de trazos 6 en la figura 1. Este

25

30

1 - espumógeno se puede mezclar de cualquier manera apropiada
con el agua prevista al efecto dentro de un recipiente no
representado en la figura 1, el cual puede consistir sim-
plemente en un recipiente de mayor tamaño que contiene el
5 frasco 1 de espumógeno introducido dentro de la masa de
agua de dicho recipiente.

En la figura 2 se muestra una aplicación
práctica del conjunto extintor descrito, consistente en
un recipiente 7 en forma de botella cilíndrica, dentro
10 del cual está dispuesto un botellín de gas a presión 8,
preferiblemente de gas CO_2 , el cual está sujeto por su
boca al tapón del recipiente de tal manera que el accio-
namiento de una maneta 9 del mismo origina la perfora-
ción de la boca del botellín 8, cuyo gas se pone en comu-
15 nicación, a través de un conducto axial 10, con un reci-
piente o frasco de plástico 11 contenido asimismo dentro
del recipiente 7 y cuyo frasco 11 contiene el producto es-
pumógeno. Al producirse la rotura de dicho frasco de plás-
tico 11 mediante el gas a presión, por ejemplo por la par-
20 te 12 del fondo del mismo, se mezcla dicho producto espu-
mógeno con el agua contenida dentro del recipiente 7, sien-
do expulsada la mezcla extintora de manera controlada a
través de un conducto de salida de manera en sí conoci-
da.

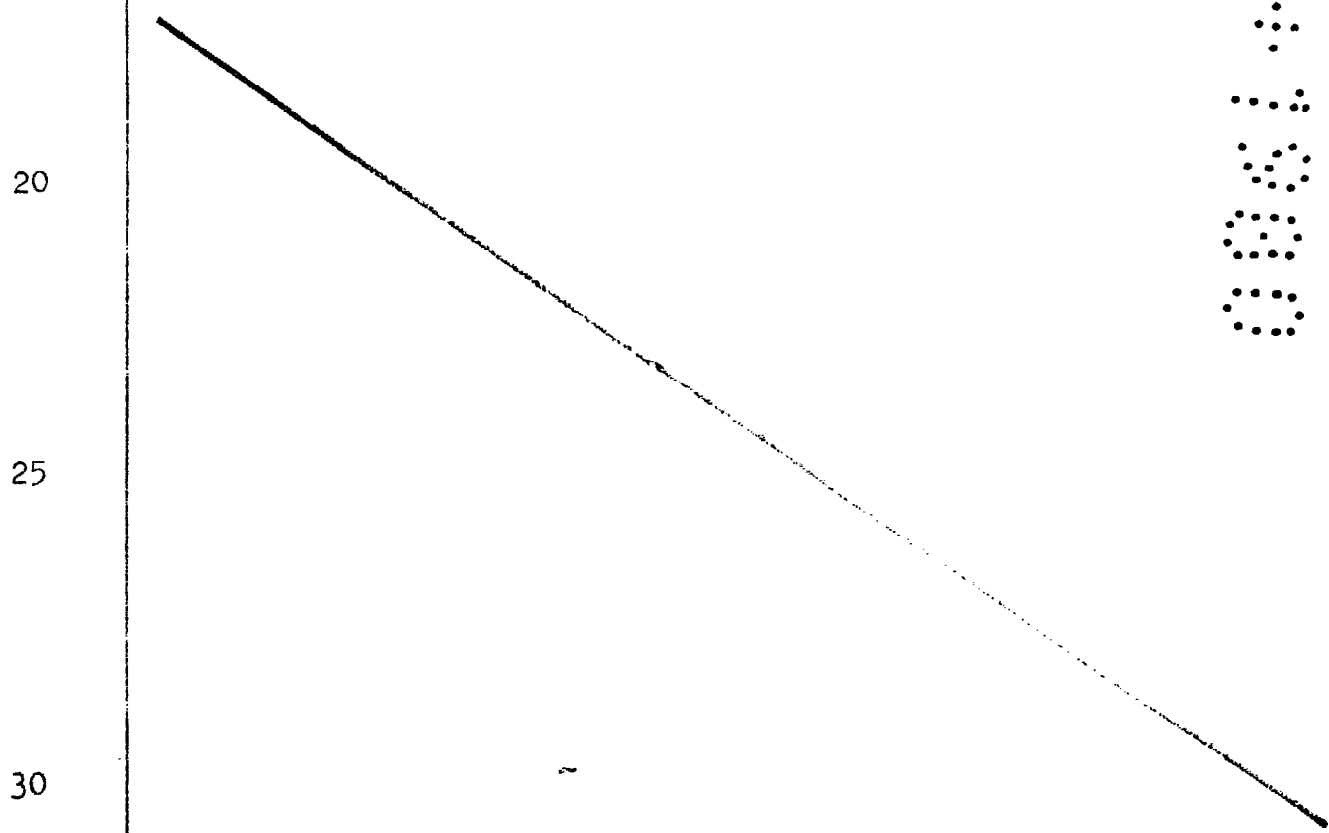
25 En la figura 3 se representa otra aplicación
práctica del conjunto del dispositivo extintor del invento.
En dicha figura, un recipiente cilíndrico 13 contiene el
botellín 14 de gas a presión dispuesto coaxialmente den-
30 tro del mismo y ocupando sensiblemente casi todo el espacio

interior de dicho recipiente, el cual posee una disposición de cierre consistente esencialmente en un tapón 15 que posee un ánima axial 16, en cuyo extremo interior posee un ensanchamiento 17 en el que se encaja el cuello del botellín de gas a presión y de cuyo otro extremo sobresale un vástago 18 con una tapa de percusión 19, estando dicho vástago retenido mediante una pieza de cierre 20 roscada a una parte de menor diámetro del tapón 15. El vástago 18 tiene inferiormente un elemento punzante 21 dispuesto axialmente frente al cuello o boca del botellín de gas a presión, de tal manera que el accionamiento manual de dicha tapa percusora origina la apertura del citado botellín y, por lo tanto, de la salida del gas a presión, que discurre hacia abajo a lo largo de una ranura lateral 22 en el ensanchamiento 17 hasta el extremo inferior del recipiente, en donde está previsto asimismo un elemento perforado 23 que recibe apretadamente la boca del recipiente o frasco de plástico 24 que contiene el material espumógeno y provisto de su membrana correspondiente 25. El material espumógeno es liberado así, tras la rotura de dicha membrana y del fondo del mismo, hacia el recipiente de agua, no representado, que está dispuesto roscado a la propia pieza de cierre 20 y que contiene el conjunto descrito.

Otra aplicación particular del conjunto extintor de acuerdo con el invento se representa en la figura 4, en la que se dispone de un depósito relativamente grande 26 que contiene agua hasta un cierto nivel y dentro del cual está sumergido el frasco 27 que contiene el producto espumógeno, con su boca unida a través de un conducto 28 que sale al exterior del depósito citado y que se

1 conecta al recipiente o botella de gas a presión. Como en
 los casos anteriores, la apertura de la botella de gas a
 presión por cualesquiera medios apropiados origina la li-
 5 liberación de dicho gas, que pasa a través del conducto al
 frasco de espumógeno, el cual se rompe dentro de la masa
 de agua originando la mezcla de ambos productos, que que-
 da así dispnible para su liberación al exterior de manera
 apropiadamente controlada.

10 Aunque se ha descrito en la realización ante-
 rior la rotura del recipiente que contiene el material es-
 pumógeno mediante un gas a presión, está dentro del alcan-
 ce del invento que dicha rotura se produzca por cualesquie-
 ra otros medios apropiados, por ejemplo mecánicamente, ya
 15 que la esencia inventiva reside precisamente en el hecho de
 que se produzca la mezcla del espumógeno con agua en el mo-
 mento de hacer uso del dispositivo.



- REIVINDICACIONES -

1

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Un aparato extintor de incendios en el que se mezcla un producto espumógeno con agua para la formación de espuma extintora, caracterizado porque se dispone el producto extintor en un recipiente rompible separado del agua para producir la mezcla de espumógeno y agua en el momento de utilizar el aparato extintor, para lo cual dicho recipiente está unido mediante un conducto apropiado con una botella de gas a presión, de tal manera que, cuando se abre dicha botella, el gas de la misma entrará en el recipiente que contiene el producto espumógeno, provocando la rotura del mismo, con lo que dicho producto espumógeno es liberado para mezclarse con el agua contenida en un depósito apropiado.

15

20

25

2ª.- Un aparato según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el recipiente espumógeno está cerrado, en su conexión al conducto que comunica con la botella de gas a presión, mediante una membrana que puede ser rota por la presión del gas cuando se abre la botella que contiene el mismo.

30

3ª.- Un aparato según las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la botella de gas a presión

1 y el recipiente de espumógeno están dispuestos dentro de
un recipiente o botella de mayor tamaño que contiene el
agua para mezclar con el espumógeno, teniendo dicho reci-
5 piente de contención una manija cuyo accionamiento produce
la perforación del recipiente de espumógeno, situado den-
tro de la masa de agua del recipiente exterior, en la par-
te inferior del mismo, teniendo éste además una manguera
con una boquilla extrema para la salida controlada del pro-
ducto espumado o mezcla de espumógeno y agua.

10 4ª.- Un aparato según las reivindicaciones 1ª
y 2ª, caracterizado porque el recipiente de espumógeno es-
tá dentro de un depósito cerrado con agua y la botella de
gas a presión está dispuesta al exterior de dicho depósi-
to.

15 5ª.- Un aparato según las reivindicaciones 1ª
y 2ª, caracterizado porque la botella de gas a presión es-
tá dispuesta coaxialmente dentro de un recipiente cilíndri-
co de diámetro ligeramente mayor que tiene medios en un ex-
tremo para la perforación del tapón de cierre de la bote-
20 lla de gas a presión y en cuyo fondo hay un orificio al
que se aplica herméticamente, desde fuera, el cuello del
recipiente de producto espumógeno.

6ª.- Un aparato extintor de incendios.

25 Tal y como se ha descrito en la Memoria que an-
tecede, representado en los dibujos que se acompañan y con
los fines que se han especificado.

30

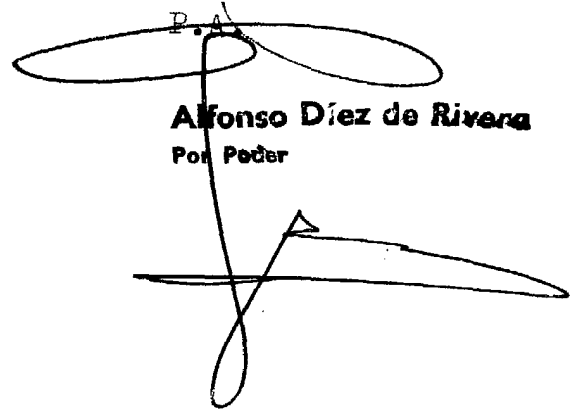
12050

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 16. MAY 1980

P.A.

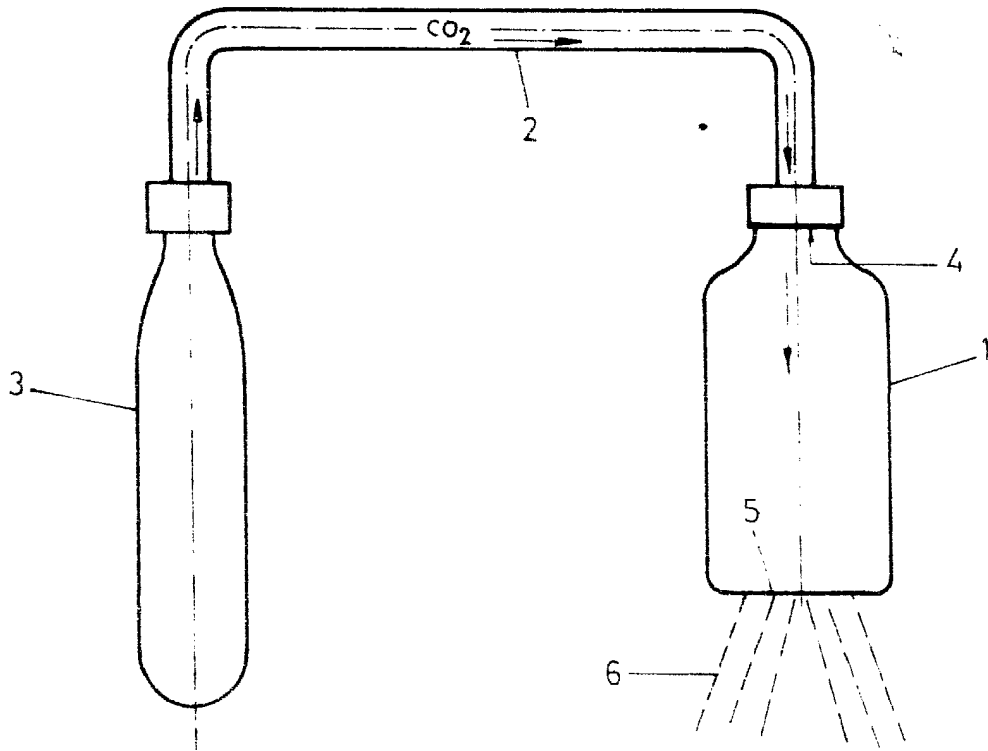
Alfonso Díez de Rivera
Por Poder



12050

P-
1
5
10
15
20
25
12050
JL/

FIG.-1



Alfonso Díez de Rivera
por Poder

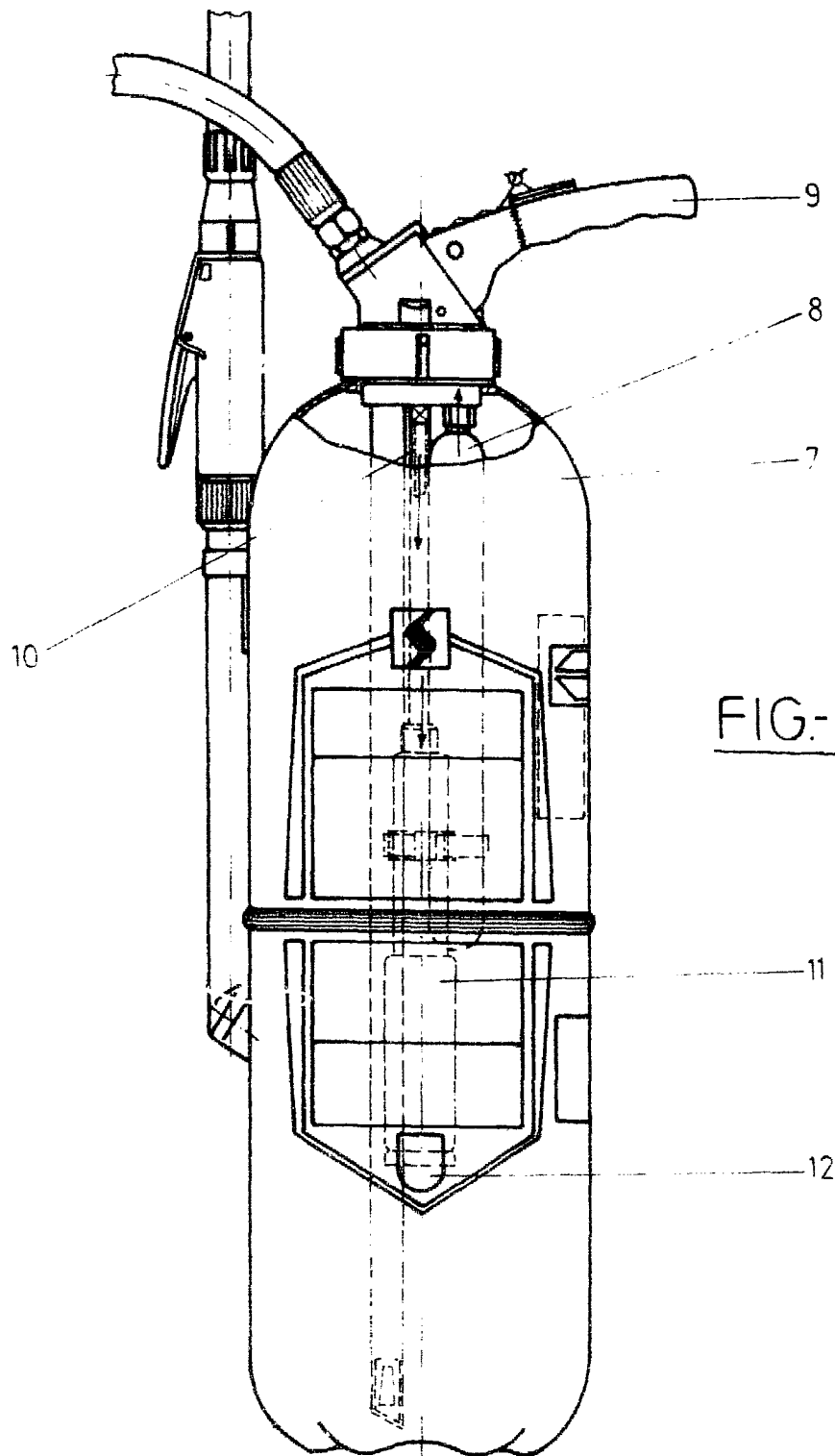


FIG-2

[Handwritten signature]
Por Poder

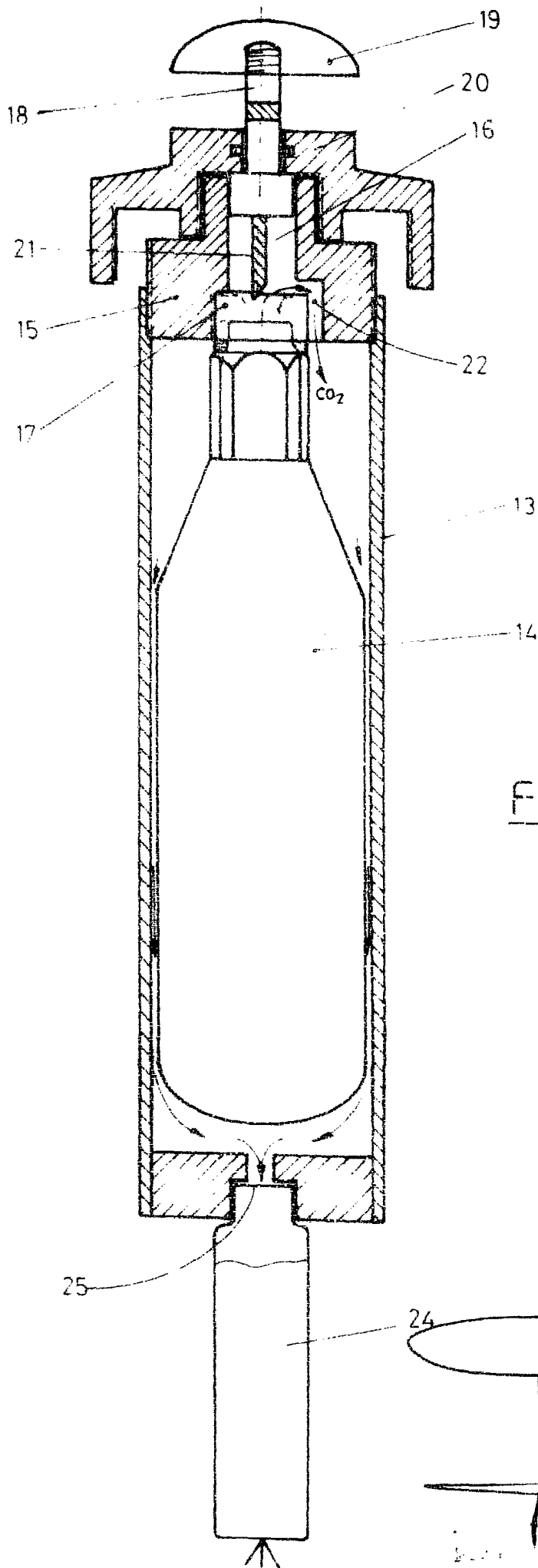
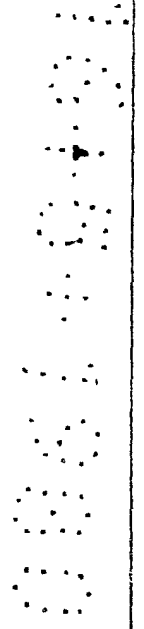
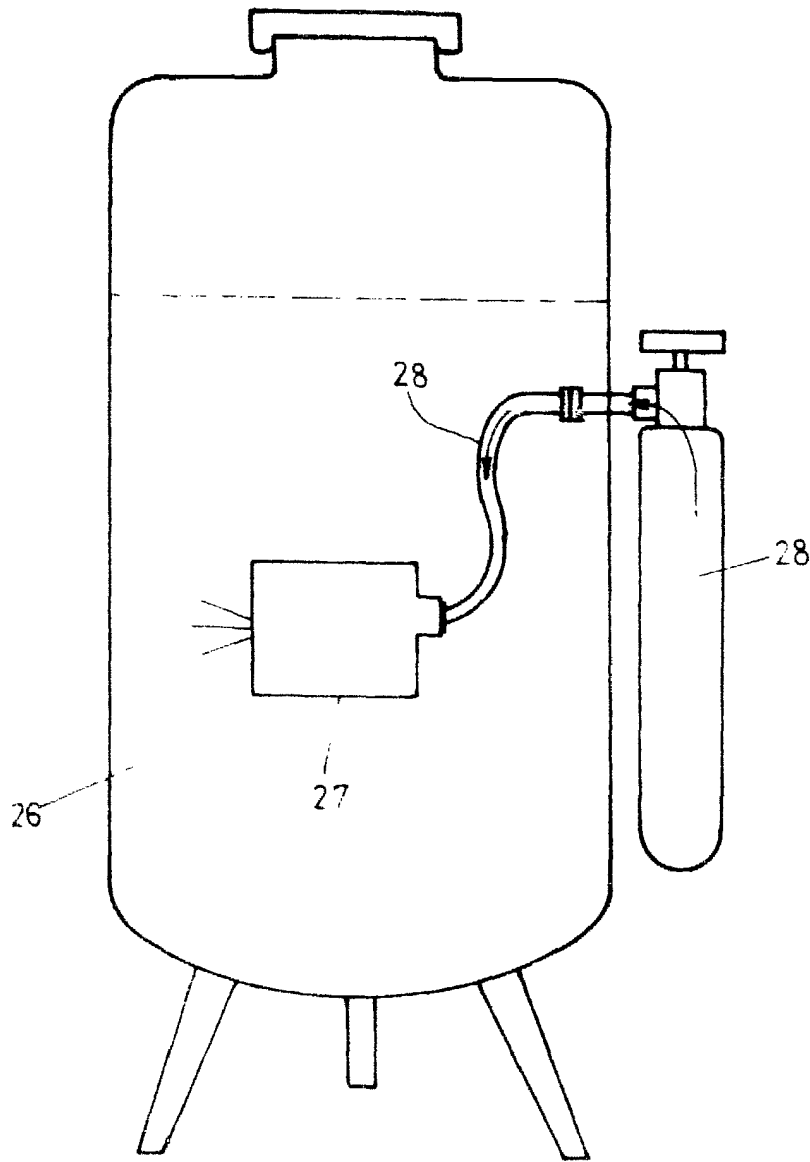


FIG.-3



Handwritten signature or mark, possibly including the name 'B. IBERICA' and a date '1978'.

FIG.-4



[Handwritten signature]